

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

Redaccion y Administracion  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Julián, San Cirilo y la aparición de Santa Inés.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro  
á las nueve y cuarto.  
La Hora santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.  
**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

**Maquinaria agrícola, vinícola é industrial**

**JUAN PECH (AINÉ)**

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

**POLVO SIN RIVAL**

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

**PULVERIZADORES**

para combatir el Mildew. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

**DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES**

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

**BUENAS COMISIONES**

**SE VENDE**

una Santa Agueda de bulto, que tiene 55 centímetros de alta. Razón: plaza Lizana, 4, entresuelo.



## Sección de Noticias.

El día 31 de este mes se celebrará en la iglesia del Santo Hospital una fiesta solemne con sermón en honor de San Pedro Nolasco.

El joven montañés Fermín Arrudi notable por su gigantesca figura que se exhibió la pasada feria de San Andrés en esta ciudad, se propone ahora mostrar á los madrileños sus excepcionales condiciones físicas y al efecto ha debido ya salir para la capital de España.

Hace pocas noches, un vecino de Murillo de Gállego, Pablo Visus disparó un tiro contra su convecino Francisco Giménez dejándole muerto. El autor del homicidio cuyos móviles se ignoran, se dió á la fuga sin que haya podido hasta ahora darse con él.

Hállase en Ayerbe gran parte del material de hierro fundido destinado á la construcción de los ferrocarriles de la línea férrea que han de emplazarse en el trayecto que media entre el río llamado la *Tulivana* y Jaca.

*El Pirineo Aragonés* de Jaca ha oído algunas quejas por parte del público, motivadas por la carencia de sellos de Correos, que se observa en algunos pueblos importantes de aquella montaña.

De esperar es, dice aquel apreciable colega, que por quien corresponda se corregirá esta incuria.

Pues ya sabe *El Pirineo* como se ha corregido. No dando sellos de quince ni de diez céntimos á los estanqueros que fueron á sacar ayer.

La Junta del colegio notarial de Zaragoza se reunió ayer en aquella capital nombrando la terna para ocupar una notaría vacante en Barbastro. Los aspirantes eran doce.

El Círculo Aragonés establecido en Barcelona, ha ofrecido sus servicios y sus respetos al ayuntamiento de Zaragoza.

*La Correspondencia Militar* recibida hoy, publica un violento artículo titulado «Militares ó defensores», por el cual ha sido denunciado aquel periódico.

El Gobernador civil que fué de esta provincia, que lo era en la actualidad de la de Badajoz, D. Arturo Zancada Conchillos, ha sido trasladado al Gobierno de la provincia de Alicante.

El conocido lidiador de toros Francisco Carrillo, ha concedido poderes para que le represente á nuestro compañero en la prensa D. Angel Caamaño, *el Barquero*, redactor de *El Heraldo de Madrid*.

Pueden, pues, las empresas que lo estimen conveniente dirigirse á dicho señor, cuyo domicilio en Madrid es, Tintoreros, 4.

La compañía de los caminos de hierro del Norte anuncia al público una tarifa á precios reducidos de tercera clase para el transporte de obreros, empezando á regir desde el próximo Febrero hasta el día 30 de Septiembre.

Se proyecta establecer en Madrid una sociedad de personas respetables y completamente ajenas á la política, con el exclusivo objeto de procurar abrir nuevos mercados en Europa y América, no solo para los vinos, sino para todos los granos y caldos de nuestro suelo, poniendo en relación directa al productor con el consumidor por medio de agentes propios.

Telegrafían de París que contra lo que se afirma en un telegrama procedente de Madrid, es inexacto que el Sr. Cánovas y M. Roustan se hayan puesto de acuerdo sobre las condiciones para prorrogar hasta el 30 de Junio próximo el tratado de comercio que existe entre España y Francia. Sin embargo, se asegura que se ha aflojado algún tanto la tirantez que existía entre ambos gobiernos y que continúan las negociaciones simultáneamente en París y en Madrid, pero por ahora es imposible prever el resultado de dichas negociaciones.

De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«Continúan con la actividad que el tiempo permite las obras de la carretera de esta ciudad al empalme con la de Panticosa en el río Gas. Las de la travesía por la calle Mayor, si bien no han dado principio, se confía en que pronto podrán ejecutarse, pues los propietarios de las casas, que han de ser derribadas, parece que no opondrán dificultad aunque no se les indemnice enseguida de las expropiaciones.

—Ha mejorado la temperatura notablemente y el espléndido sol que baña nuestra campiña hace ya creer que nos hallamos en los risueños albores de la primavera, por más que, á excepción de diez ó doce días, apenas hemos notado que nos hallamos en invierno.

—Los tablajeros, no sabemos por quién presididos, han tomado el beneficioso acuerdo de subir quince céntimos por kilo el precio de la carne. Aunque respetamos los intereses particulares de dichos industriales, creemos sería muy justo que antes de gravar cualquier artículo de primera necesidad se tuvieran muy en cuenta las razones que á ello obligaran, pues en Jaca todo invierno, benigno ó rigoroso, es ya bastante motivo para que, aun estando en comarca de recreo, se pague la carne á más alto precio á veces que en las capitales en que tiene que ser importada de otras comarcas, y en que los derechos de consumo son mucho más elevados que en la nuestra.

—De paso para Madrid, donde se propone exhibir su gigantesca figura, esta semana hemos visto en esta ciudad al joven montañés Fermín Arrudi, que, á la edad de 21 años, mide 2'18 metros y pesa 130 kilos, siendo sus fuerzas proporcionadas á su desarrollo físico, pues sabido es

que en varias ocasiones ha llevado sobre sus espaldas carga de cerca de 300 kilogramos.

## LOS ESTADOS UNIDOS Y CHILE

Graves son las noticias que el telégrafo nos comunica respecto del conflicto surgido entre las repúblicas Norte-Americana y Chilena. La guerra se considera inevitable en el caso de que los chilenos no se avengan á humillarse pasando por todas las condiciones que se les imponen; y no puede menos de sorprender la actitud belicosa de los Estados Unidos frente á una nación tan desigual en fuerzas y en recursos.

Era de suponer que se sometiesen á arbitraje las cuestiones que entre ambos países se ventilan, teniéndose en cuenta los precedentes sentados en casos análogos que revistiesen mucha mayor gravedad; pero la república de los Estados Unidos, propicia siempre á intervenir en los conflictos internacionales suscitados entre otras naciones, parece que se niega hoy á aceptar los buenos oficios de potencias extranjeras.

Tristísimo sería el espectáculo que ofreciese América en la celebración del centenario de su descubrimiento si apareciera ensangrentado gran parte de su territorio. Una guerra originada en primer término por actos privados de delincuencia, parecería indicar, cuando por fortuna no es así, que habían variado muy poco las condiciones de América desde mil cuatrocientos á mil ochocientos noventa y dos.

Declara Mr. Harrison en su Mensaje que desea mantener relaciones amistosas con todos los gobiernos del Nuevo Continente, complaciéndose en la paz y progreso de las repúblicas americanas; y esta misma declaración le obliga á someter á arbitraje los motivos de sus fundadas quejas.

La enérgica actitud de los norte-americanos contrasta con la abandonada confianza de los chilenos, quienes hoy se mostrarán alarmados ante las duras frases del *ultimatum* recibido, y llegarán quizás á reproducir tumultos y desórdenes si su gobierno retira la circular de 11 de Diciembre último; pero jamás podrán justificar la indolencia con que en momentos tan críticos se encuentra tomando baños y alejado de la corte el presidente de la República.

Al examinar los aprestos de guerra que hacen los Estados Unidos y encontrar que solo disponen en el momento de veinte mil soldados prontos para cualquier desembarco, encontramos y envidiamos una vez la causa de la prosperidad de esa nación.

El hambre que aflige á Rusia; el descontento que cunde en Alemania; el malestar que sufre Francia; el origen de que Portugal piense actualmente en la venta de sus colonias y la perturbación económica que padecemos en España, ¿qué otra causa reconocen sino el excesivo gasto en la sección de guerra de sus respectivos presupuestos?

La república norte-americana, disminuyendo casi hasta la supresión el poderoso contingente con que militó en su guerra hace un cuarto de siglo, niveló su deuda, desarrolló la propiedad, fomentó las industrias, centuplicó la riqueza pública; y aun cuando el grito de combate la sorprenda con escasos millares de soldados disponibles, pondrá inmediatamente en juego sus recursos y movilizará grandes masas de fuerzas voluntarias, cuyos generales no desdeñarán mañana en volver á colocarse tras el modesto mostrador del almacén en que se encontraban.

El plazo ampliado para la definitiva contestación de Chile vencerá muy pronto. Las circunstancias no pueden ser propicias á su presidente para contrariar la excitación porque sometiéndose á condiciones humillantes, debemos considerar como inminente la guerra si los Estados Unidos, ante la consideración de su propia fuerza y de la gloriosa fecha que América se dispone á celebrar, no cede en las exigencias, sometiéndolas á un arbitraje.

---

### FONÓGRAFO TRANSPORTABLE

Edison se ocupa en transformar los cilindros de los fonógrafos para hacerlos más transportables.

Hace ya algún tiempo que las personas que poseen fonógrafos y desean oír la voz de sus amigos ó parientes, se enviaban por el correo los cilindros; pero actualmente son demasiado grandes para que el transporte sea práctico y económico.

Los nuevos cilindros son tan pequeños (8 centímetros de largo y 2 de diámetro), que se les puede encerrar dentro de pequeños cartones, y que no exige más que un insignificante franqueo.

La cubierta de cartón es también cilíndrica: una rodela de madera fija á cada extremo del cilindro impide que éste toque las paredes de la caja, con lo cual puede hacer así numerosos viajes antes de estropearse.

Según los periódicos americanos, Edison cree que el empleo más considerable del fonógrafo será para la correspondencia; los fonógrafos reemplazarán á las cartas. El célebre inventor piensa también que los periódicos se harán pronto con la ayuda combinada del fonógrafo y de la máquina de componer.

Los redactores leerán ante los fonógrafos los artículos ó los sueltos, mencionando la puntuación, los párrafos y las mayúsculas,

El componedor retirará el fonograma, lo colocará en otro aparato, y á medida que la máquina se las dicta transcribirá las palabras por medio de teclado de la máquina de componer.

---

El señor arcipreste de Huelva y su partido ha tenido la feliz idea de proponer ante la comisión ejecutiva del centenario de Colón la coronación solemne de la Virgen de la Rábida.

El pensamiento de dicho señor arcipreste no puede ser más plausible, pues ante la mencionada imagen celebró millares de veces el santo sacrificio de la misa el R. P. Fray Juan Pérez de Marchena; ante la sagrada efigie se alentó el abatido ánimo del gran almirante repetidas veces en la desgracia, y fué, finalmente, ante su altar á donde se postraron Colón y los Pinzones la misma madrugada de su partida para el descubrimiento de América.

La tradición de esta veneranda imagen, brevemente reseñada, merece especial conmemoración en el centenario, por lo que la comisión ejecutiva creemos dispondrá la coronación propuesta por el señor arcipreste de Huelva.

---

### EL NUEVO PREPÓSITO GENERAL DE LOS JESUITAS

Lo es el P. Luis Martín, nacido en un pueblo de la provincia de Bur-

gos. Después de haber estudiado Teología con el célebre y sabio canónigo Pera, lumbrera del cabildo Burgalés, entró en la Compañía, y, pasando el noviciado, fué durante dos años estudiante de Retórica, teniendo por profesores á los padres Uriarte y Urráburu. Terminado el reposo de la Filosofía fué nombrado catedrático de Retórica de los demás jesuitas, y en Poyanne tuvo la cátedra.

Pasados los estudios teológicos, fué luego rector del Seminario de Salamanca, y ya entonces dió pruebas de un talento de gobierno más que ordinario, lo que le valió el provincialato de Castilla.

Entonces ya no dejaron duda sus grandes condiciones de mando. La prueba es que llamado al lado del general, éste le designó, por escrito, para que en caso de muerte fuera vicario general de la Compañía, hasta la elección del nuevo general, que bien podrá ser él mismo.

Ahora todas las provincias de la Compañía, si ya no lo hubieran hecho, se reunirán cada una en congregación provincial de profesores quienes eligen los que han de acompañar á los provinciales para la votación en Roma ó Fiésoli.

El P. Martín es un gran teólogo y filósofo y notabilísimo literato, gran poeta español lírico y dramático, y de muy profundos conocimientos en la antigüedad clásica.

Como orador raya á grandísima altura.

Es muy moreno, de barba muy cerrada, de fuerte contextura y buena talla.

Aunque su vista impone en el primer momento, tiene el carácter afectuoso y blando.

De enhorabuena está el Seminario de Burgos por verse en vías de dar á la inclita Compañía un general.

Por de pronto, hace ya sus veces el padre Luis Martín, que, además de todo lo dicho, es un santo.

---

### EL GRAN DUQUE CONSTANTINO

Ayer por la mañana falleció en San Petersburgo el gran duque Constantino de Rusia.

Era el finado tío del emperador de Rusia y nació el 21 de Septiembre de 1827.

Tenía los siguientes empleos y honores:

Ayudante de campo del czar, almirante, presidente del comité «Alejandro» para auxiliar á los heridos, jefe del regimiento de la guarnición de Finlandia, de la guardia imperial, del regimiento de dragones de Kargopol, número 13, de los dragones de la Volhinia, de los dragones de Narwa y de los granaderos de Gresie, del regimiento infantería de Murom, número 21, de la primera y segunda tripulación de la Escuadra, de la escuela de Marina y propietario del regimiento infantería austriaca número 18, jefe del segundo regimiento de húsares prusianos del Khin número 9, propietario del sexto regimiento de caballería ligera bávara.

---

### LOS VINOS EN NEW-YORK

De una estadística oficial publicada recientemente sobre el comercio

de vinos en Nueva York, tomamos los siguientes datos que son de oportunidad.

El año 1890 ha sido muy favorable para el comercio vinícola en New York.

En cuanto á los vinos franceses, hubo mayor importación en los de Burdeos y Borgoña. Esta importación fué de gallones 582.940 en botas ó pipas y 124 200 docenas de botellas, contra 447 550 y 101.234 respectivamente, importados en 1889.

Las calidades superiores son las que únicamente se importan.

La importación del champagne fué de 342.867 docenas de botellas, contra 284.918 en el año anterior.

La marca más preferida ha sido la de S. H. Munner, Pommerx y Piper y Heidiesk.

La importación de los demás vinos procedentes de Cete, que fué disminuyendo hasta fines del año 1889, ha tenido un pequeño aumento en 1890.

La importación de vinos españoles ha aumentado sensiblemente; pero hay que advertir que la estadística junta los vinos de España y Portugal.

Así, acusa una importación de 855.505 gallones y 1.902 docenas de botellas de vino de Jerez y 111.787 gallones y 2.330 docenas de botellas de vino de Oporto.

El vino de Madera es la única variedad de vino peninsular cuya importación va decreciendo considerablemente.

El cuanto á los vinos alemanes y húngaros se nota un fuerte aumento de importación, debido seguramente al gran aumento de inmigración alemana en los Estados Unidos. En 1890 se importaron 1.111.960 gallones y 70.766 docenas de botellas de vino alemán por 885.751 y 78.701 respectivamente en el año 1889. Desgraciadamente faltan los datos para determinar qué parte corresponde á Alemania y cuál á Austria-Hungría.

En cuanto á los vinos italianos, que no hace mucho eran casi desconocidos en los Estados Unidos, han crecido notablemente en la demanda de aquellos mercados. En 1890 se importaron 100.490 gallones y 42.890 docenas de botellas.

Por último, el consumo de los vinos de California ha crecido de una manera notable. En dicho año de 1890 llegaron á New-York. 3.608.640 gallones por mar y 4.910.620 por tierra.

## Sección de Primera Enseñanza.

### ESCUELAS VACANTES

(CONTINUACIÓN)

Se han de proveer, con arreglo á las disposiciones vigentes, las que á continuación se expresan; además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes.

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA

PROVINCIA DE ALMERÍA

*Por ascenso.—De niños*

Urcal, 625 pesetas.

*Por ascenso.—De niñas.*

Ocañas, 625 pesetas.

*Por traslado.—De niños.*

Cuevas de Vera, 1650 pesetas.

*Por concurso único.—De ambos sexos*

Polopos (Lucainena), 275 pesetas.

PROVINCIA DE JAÉN

*Por ascenso.—De niños*

Porcuna, 1100 pesetas; Labra (Cabra de Santo Cristo), 625 id.

*Por ascenso.—De niñas.*

Arjona, 1100 pesetas.

*Por traslado.—De niños.*

Vilora (Martos), 625 pesetas.

*Por concurso único.—De niños*

Carrizal y Bailén (Auxiliaría), 500 pesetas; Andújar (Auxiliaría), 456'25 id; Martos (Auxiliaría), 375 id; Pegalajar (Auxiliaría), 365 id.

PROVINCIA DE GRANADA

*Por ascenso.—De niños.*

Almuñecar, 1100 pesetas; Alcudia, 825 id; Medina Tedel, 625 id.

*Por ascenso.—De niños.*

Huetor Vega y Albuñol (cortijos), 625 pesetas.

*Por traslado.—De niños.*

Guajar alto, 625 pesetas.

*Por concurso único.—De niñas*

Conchar, 550 pesetas; Fajaria (Chimeneas), 500 id.; Gobernador, 250 pesetas.

*Por concurso único.—Mixtas.*

Venta Micena (Orce) y Barrio Nuevo (Huercal), 250 pesetas; Canales (Güejar Sierra), 192'50 id.

PROVINCIA DE MÁLAGA

*Por ascenso.—De niños.*

Málaga, 2000 pesetas; Vélez-Málaga, 1375 id.; Salares, 825 id.

*Por ascenso.—De niñas.*

Málaga, 2000 pesetas; Benamocarra, 1100 id.; Salares, 825 id; Villanueva de Tapalia, 625 id.

*Por traslado.—De niños.*

Almadiar, 825 pesetas.

*Por concurso único.—Mixtas.*

Campanillas, 500 pesetas; Fuengirols (Auxiliaría), 365 id.

\* \* \*

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO

PROVINCIA DE LA CORUÑA

*Por ascenso.—De niños*

Serantes, 825 pesetas; Dodro, 625 id.



*Por concurso único.—De ambos sexos.*

Santa Cruz y Taragoña, 500 pesetas; Vijoy, Borneiro, Anceis, Brives, Espiñaredo, Chacín, Jallas, Viñas, Daniños y Andrade, 250 id.

PROVINCIA DE LUGO.

*Por ascenso.—De niños.*

Germage, 625 pesetas.

*Por concurso único.—Incompletas mixtas*

Sante, 250 pesetas; Ernes y Vega, 200 id.; Salcedo 175 id.; Suegros, 137 id.; Erosa y Casas, 120 id.

PROVINCIA DE ORENSE

*Por ascenso.—De niños*

Muiños, 625 pesetas.

*Por traslado.—De niños.*

Villar de Barrio, 625 pesetas,

*Por concurso único.—De niños.*

Mezquita, 275 pesetas.

*Por concurso único.—Mixtas.*

Pejeiros y Bodadela, 250 pesetas; Sardeira, 125 id.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

*Por ascenso —De niños.*

Redondela, 1100 pesetas.

*Por traslado.—De niños.*

Moraña, 825 pesetas; Dozón, 625 id.

*Por concurso único.—Incompletas de niños.*

Cumero, Anceis y Laje, 500 pesetas; Cela y San Salvador de Meis, 200 id.

*Por concurso único.—Incompletas de niñas.*

Lares, 580 pesetas.

*Por concurso único.—Mixtas.*

Santeles, 425 pesetas; San Julián de Bea, 375 id.; Piñeiro, Baiña, San Salvador de Poyo y Navía, 310 id.; Figueiró y Sietecorros, 300 id.; Amoriu, 295 id.; Godenes, 275 id.; Paradela, 274 id.

*(Se continuará.)*

La dirección general de Instrucción pública ha dictado regla á la que deberán sujetarse los expedientes de reclamación de haberes, que á su fallecimiento dejen devengados los individuos de clases pasivas del Magisterio, y para la declaración de herederos de los mismos.

---

## Correspondencia.

---

Madrid 26 de Enero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Ayer, á la última hora de la tarde, quedó sobre la mesa del Congreso, el dictamen relativo al proyecto de las clases pasivas de Ultramar. El dictamen ha sido bien recibido por la opinión imparcial, pues tiende á destruir una porción de antiguas corruptelas que perjudican grandemente el presupuesto.

En contra de esta opinión unánime, truena hoy gordo *La Correspondencia Militar*; el cual periódico ha publicado un extraordinario que debe estar denunciado á estas horas.

Venirse con las palabras gordas que ya están mandadas recoger por carsis, y con cierto género de amenazas, que de puro anticuadas nadie las cree ni convencen á nadie, es ni más ni menos que querer producir un poco de ruido para llamar la atención pública, ya que por la fuerza de los argumentos, la atención no responde al llamamiento.

Porque responde al criterio de economías que inspira los actos del Sr. Romero Robledo, un general aplauso, Y así resulta, que el ejército sensato, que es todo el ejército, está dispuesto á secundar los propósitos del ministro de Ultramar, como oportunamente declaró en el Parlamento el señor ministro de la Guerra. No tendrá, pues, grande resonancia el extraordinario á que alude; pero de todos modos, no han sido los periódicos militares de mejor condición que los periódicos civiles, á ninguno de los cuales se les toleraría que dijese la mitad de lo que dice hoy el diario de referencia.

El día parlamentario se desliza hasta la hora en que escribo lánguidamente.

En el Senado no ocurre nada de particular, y en el Congreso continúa el debate económico pero sin la menor novedad, pues en lo que vá de tarde solo hubo rectificaciones de poco interés.

Si interviene hoy, como se dice, el Sr. Moret tomará el debate algún aliciente, pues hay curiosidad por conocer el discurso del ex-ministro liberal. Los ministeriales presumen, que ese discurso tendrá alguna nota discordante que enoje á los gamacistas. Pero éstos, no esperan cosa semejante y es de suponer que tal suposición se funde en el previo conocimiento que tengan del discurso que vá á pronunciar el Sr. Moret. Allá veremos.—M.

Litera 23 de Enero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mío: Mientras los pueblos de Urgel y Conca de Tremp andaban revueltos en *meetings* por su ferrocarril del Noguera Pallaresa, y en los cuales, dicho sea de paso, se pronunciaban violentos discursos y llenos de amenazas sobre determinadas actitudes, y mientras en la capital de la próxima provincia y cabezas de partido se organizaba una numerosa cuanto ilustre comisión que parece, como fué á Madrid á interesar á los centros oficiales y poderes públicos la solución favorable de esa vía, una comisión de ingenieros practicaba los estudios de otra vía, que, partiendo de Lérida por Almenar, se internara en Aragón por Castellonroy, Benabarre, Tolva, Arén, Viella y Francia.

Esa comisión tuvo que suspender sus trabajos, por aproximarse la estación del invierno, pero con decidido propósito de reanudarlos en el próximo Marzo.

Los urgeleses y conqueses, con esa actividad que es propia del pueblo catalán y de todo aquel que tiene conciencia de sus verdaderos intereses, dieron tal prisa de interesar en favor del Pallaresa, no solo á

aquellos pueblos que más inmediatamente habían de ser favorecidos por esa vía, sino que á la provincia entera, á las empresas periodísticas, á las sociedades económicas y á las corporaciones populares de las provincias hermanas. El contenido de los discursos que en los *meetings* se pronunciaron, no hay por qué repetirlo, porque sabido es de todos; solo sí diremos, que con menos motivo se han promovido procesos y exigido responsabilidades.

Dada esa inusitada actividad, no parecía sino que una irrupción de bárbaros estaba en los límites de la provincia en actitud de invadirla toda y llevar á sus habitantes á perpetua esclavitud. Y por cierto, que no había motivos para tanto, en atención de que los únicos que podían contrabalancear las fuerzas é inclinar la balanza, eran los ribagorzanos, apoyados por los araneses y segrianeses; que, no obstante de ver éstos cómo se practicaban los estudios de la única vía que puede favorecer más directa é inmediatamente sus intereses frente á las puertas de sus casas, las reuniones, *meetings* y amenazas de sus convecinos de allende el Noguera y Segre, se hallaban cruzados de brazos.

Poca fe tendrían nuestros convecinos en su causa cuando acudieron á tales medios; pues cuando la causa es justa, la verdad resplandece por más que se trate de eclipsarla. Es verdad, que tratándose de censuras, si los urgeleses las merecen y muy acres por el medio que pusieron en juego, más acres, cien mil veces más acres las merecen nuestros paisanos de aquende la frontera catalana, así como los segrianeses, por su apatía é indiferencia respecto á sus intereses.

Con amenazas no se prueba que la ferroviaria Pallaresa, es más corta y económica que la ribagorzana: se prueba, oponiendo proyecto á proyecto, estudios á estudios; y lo que es más, la que más facilidades dé de comunicación con los vecinos de allende el pirineo. Interin esto no nos prueben, que no nos lo pueden probar, sería bueno y muy conveniente que los interesados en la vía ribagorzana se unieran en apretado haz, para trabajar *pro domo sua* como un solo hombre.

Los araneses, con una actividad que les honra, há muy pocos días, dieron un gran paso ante el señor capitán general del Principado, interesándole por la vía ribagorzana y entregándole una exposición para que la elevara al más alto poder de la Nación, habiendo salido la comisión de la ciudad condal para su país, muy satisfecha de sus gestiones.

Por qué no imitan esta conducta los ribagorzanos y los pueblos de Alfarráz, Almenar y Alguaira? No está además de la conveniencia, la justicia y la razón de su parte?

No lo sabemos; pero creemos, que así como de ser un hecho la vía ribagorzana ha de partir de Lérida, creemos que la Pallaresa ha de partir del mismo punto para continuarla después hasta San Carlos de la Rápita. A Lérida, pues, poco puede importarle que tome el rumbo de la derecha como el de la izquierda; su interés está y debe estar, en que parta de Lérida, sea cual fuese, con tal que parta pronto; y esto se consigue, oponiendo al proyecto del Pallaresa una vía que ofrezca menos dificultades en la perforación del pirineo y en las condiciones económicas de las obras. Que estas dificultades están por el Pallaresa, no tenemos que esforzar mucho la voz para demostrarlo: que no existen en el del Noguera ribagorzana, es un hecho, es una verdad que para aque-

llos que conocemos el país de una y otra vía no necesita demostración alguna; pues, el túnel pirináico entre Vidaller y Viella es de corta extensión y en territorio español, mientras el de Pallaresa es de extensión muchísimo más larga y territorio hispano-francés y todos sabemos los inconvenientes que nuestros vecinos oponen á la perforación del pirines.

*El Corresponsal.*

## B O L S A .

—«=»—

### Madrid 26 de Enero.—Últimos precios.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 67'60; Id. fin del corriente, 67'70; Id. fin del próximo, 67'75; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 72'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 78'05; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 103'30; Id. id. de id. 1890, 94'15; Acciones del Banco de España, 000'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00,00; Acciones de tabacos, 00,00 París, á 8 días vista, cheque, 00'00; París, cheque, 13'75; Londres, á 90 días id., 28'55.

## Telegramas.

### INTERIOR

Madrid 26.—Hoy ha firmado la Reina la siguiente combinación de gobernadores: El Sr. Ojeto que lo es de Valencia, pasa al de Barcelona, sustituyéndole el de Málaga Sr. Sánchez Toledo. Para esta vacante ha sido nombrado el de Alicante Sr. Hinojosa, sustituyéndole el de Badajoz, Sr. Zancada, y para reemplazar á este, se ha nombrado al Sr. Sánchez Miranda.

Madrid 26.—SENADO.—El Sr. Fabié contesta al discurso pronunciado ayer por el Sr. Romero Girón y se defiende de los cargos que éste le hizo. Explica al igual que en los anteriores discursos, la conversión de la Deuda y la distribución que se hizo de sus productos, añadiendo que el pago que se hizo á la Trasatlántica era un débito sagrado por servicios prestados á la Isla de Cuba. Trata de demostrar que tanto este Gobierno como los anteriores, ninguno es responsable de la crisis que aqueja a las Antillas, afirmando que la citada crisis obedece á las circunstancias especiales por que allí se atraviesa. Rectifican los Sres. Portuondo y Romero Girón, culpando ambos al actual Gobierno de no haber remediado á tiempo el mal, como pudieron y debieron hacerlo.

Madrid 26.—El representante de la minoría tradicionalista Sr. Barrio Mier, intervendrá para alusiones en el debate económico. También hará varias preguntas relacionadas con el viaje de propaganda del marqués de Cerralbo, á varios pueblos de Navarra, donde con este motivo hubo algunos desórdenes.

Madrid 26.—CONGRESO.—Sin preguntas continuó el debate económico. El Sr. Becerra (D. Manuel) habló para alusiones pidiendo protec-

ción para las provincias gallegas y economías en el presupuesto de gastos. El señor duque de Almodóvar se ocupa de la cuestión arancelaria dirigiendo censuras al Gobierno por no haber obligado á las compañías de los ferrocarriles á que no detuviera los vinos españoles con destino á Francia. Pidió economías. Rectificó el Sr. Cos-Gayón diciendo que el Gobierno ha hecho cuantas gestiones eran precisas para la inmediata exportación de los vinos. Se extraña de que todos pidan economías; pero que nadie quiere que se hagan en la provincia ó región que representan. Rectificaron Becerra, Almodóvar y Cos-Gayón.

Madrid 26.—Procedente de la Habana fondeó esta mañana en Cadiz, el vapor correo de la Trasatlántica *Alfonso XII*.

Madrid 26 —En el salón de conferencias del Congreso, conferenciaron con el ministro de la Guerra, los generales Suarez y otros cuatro, sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar. También se ocuparon de los ataques personales, contra el ministro de Ultramar del [extraordinario de la *Correspondencia Militar*.

Madrid 26 —El ministro de Gracia y Justicia, reunirá en breve la comisión modificadora del Código de Comercio para estudiar la parte referente á quiebras y suspensión de pagos.

M.

---



---

## ANUNCIOS

---



---

**A** RRIENDO. Se hace de una habitación del 4.º piso de la fonda del Sol. Enterarán de su precio Coso bajo 73.

**ARRIENDO** Se hace de los pastos ó hierbas de invierno y verano del monte de Gratal y *cuarto* llamado Parizonal.

De las condiciones informarán en esta ciudad, calle de D.<sup>a</sup> Petronila, número 9.

**ARRIENDO** Se hace de un primer piso en la calle del Hospital, número 13. Del precio y condiciones informarán en la carpintería de D. Gregorio Arnal, Coso alto.

### Impresos para los Ayuntamientos

Se halla de venta toda la documentación completa para municipios, juzgados municipales y recaudadores en la

**IMP. DE LA V. É HIJOS DE CASTANERA**  
**SANCHO ABARCA, 8,**  
**HUESCA**

**P**OR ausentarse su dueño, se venden varios muebles de casa. En la plaza de Santo Domingo, casa Fabián, darán razón.

**VAPORES CORREOS**  
DE LA  
**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**

(Antes A. López y Compañía)

**EL VAPOR**  
**CIUDAD DE SANTANDER**

saldra de Barcelona el 2 de Febrero de 1892, con  
dirección á

**MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**

admitiendo pasajeros por

**202 PESETAS 35 CÉNTIMOS**

incluso ferrocarril desde Huesca á Barcelona,  
punto de embarque.

Huesca 15 Enero 1892.

EL REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA,

**MARIANO FRAGO**

# CARABAÑA

## INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfu-  
das sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro  
verdadero manantial de aguas purgantes  
en explotación que el de **CARABAÑA** y  
que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manan-  
tiales, son solamente aguas recogidas en  
hondos y oscuros pozos ó charcos, producto  
de exudaciones de terrenos salitrosos que  
se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARA-  
BAÑA** todo es público y todo el mundo  
puede comprobarlo y tomar gratuitamente  
el agua al nacer, para toda comprobación  
necesaria.

Se vende en todas las farmacias y dro-  
guerías de España y colonias, Europa,  
América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con  
30 grandes premios, 10 medallas de oro  
y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-  
herpéticas, Anti-escrofulosas, y Anti-sifiliticas.—  
Declaradas por la Ciencia Médica como re-  
gularizadoras de las funciones digestivas y  
regeneradoras de toda economía y organis-  
mo. Son el mayor depurativo de la sangre  
alterada por los humores ó virus en ge-  
neral.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Cha-  
varri, 87, Atocha, 87, Madrid.

IMPRENTA

1016 L.A.

V.º E. H. DE CASTANERA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Severo y ele-  
gante muestra-  
rio. Precios eco-  
nómicos.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS  
DE  
**ANDRÉS LABARTA**  
ZARANDIA 14

Completo surtido en galletas, azúcares, garbanzos superior cochura, sopa Juliana extranjera, aceites de oliva garantizados, simiente de alfalfa é infinidad de artículos del ramo. Todo á precios limitados.

ZARANDIA 14, (ANTIGUA CASA DEL CESTERO RICO)

<p><b>LA EPILEPSIA</b> Ó ACCIDENTES NERVIOSOS Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las <b>pastillas de Ochoa</b>.</p> <p><b>LA VIRUELA</b> Curación rápida y segura con las <b>píldoras de Ochoa</b>. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.</p> <p><b>LA ERISPELA</b> Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.</p> <p>PROSPECTOS GRATIS Duque de Alba, 13. MADRID</p>	<p>ESPECIALIDAD EN <b>CARTELES</b> <b>PROSPECTOS</b> Y <b>TARJETAS DE VISITA</b> X EN ESTA IMPRENTA X</p>
---	---

**ARRIENDO** Se hace del segundo piso de la casa número 8 de la calle de Sancho Abarca. En el principal de la misma enterarán.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 27, 10'30 mañana.

En Bilbao se han declarado en huelga gran número de obreros, habiendo salido en manifestación por las calles. Los huelguistas intentaron atacar un cuartel; los soldados hicieron varios disparos, resultando dos huelguistas heridos.

Ha sido fusilado en Valladolid el corneta que hace pocos días mató á un sargento de artillería.—M.